SOCIEDAD DEL ESTADO MUNICIPAL

HIPODROMO ROSARIO

Secretaría de Carreras.

Rosario, 18 de diciembre 2017

Resolución No. 66/2017

<u>VISTO Y CONSIDERANDO:</u> el parte de novedades elevado por el Comisariato, el informe del Starter Oficial y del Veterinario Oficial, sobre el desarrollo de la reunión Nº 23 llevada a cabo el día 17 de diciembre de 2017.

Analizando el desarrollo de la reunión, la Comisión de Carreras en uso de sus facultades conferidas por el art. 2 del Capítulo Preliminar y art. 1, y concordantes del Reglamento General de Carreras (t.o. 2012) de la Sociedad del Estado Municipal Hipódromo Rosario

RESUELVE

1) **SUSPENDER** al SPC "**BUDDAD**" a cargo del entrenador ROCH MIGUEL ANGEL., por negarse a largar en la 5ta.. carrera. Para volver a anotar deberá contar con el visto bueno del Starter Oficial.

FIRMADO: Sin; Muzzulini; Nicebe, Imperiali, Mangione, Maldonado, Pietrani

PTE, Gerardo J. Sin

COMISION CARRERAS

SOCIEDAD DEL ESTADO MUNICIPAL HIPODROMO ROSARIO